

CRONOGRAMA DE MATRÍCULA CICLO DE VERANO 2024

Del lunes 20 de noviembre al lunes 11 de diciembre de 2023.	Reincorporación vía Campus Virtual.
Martes 28 de noviembre de 2023.	Publicación de HORARIOS vía Campus Virtual.
Del lunes 11 al miércoles 13 de diciembre de 2023. (Luego de este plazo, no se aceptarán solicitudes)	Presentación de SOLICITUDES DE EXCEPCIÓN a través de buzon15@pucp.edu.pe . El asunto del correo deberá ser "SOLICITUD DE EXCEPCIÓN DE MATRÍCULA 2024-0", siempre que cumplas con todos los prerrequisitos. Recuerda que si el curso no pertenece a tu Plan de Estudios y <u>cumples</u> con los prerrequisitos, debes presentar una solicitud de excepción.
Sábado 16 de diciembre de 2023.	Publicación en el Campus Virtual de la PRIMERA Cuota Académica.
Lunes 18 de diciembre de 2023.	Publicación de TURNOS de matrícula vía Campus Virtual.
Del lunes 18 de diciembre de 2023 hasta las 20:59 horas del jueves 4 de enero de 2024.	INSCRIPCIÓN vía Campus Virtual (proceso único) . Antes de realizar tu inscripción, revisa la aplicación de cursos permitidos para el 2024-0, pues durante el proceso de inscripción el sistema acepta todos los cursos en los que tengas intención de matricularte; sin embargo, de ser un curso no permitido será eliminado de tu matrícula, perdiendo la oportunidad de inscribirte en algún otro curso que sí tenías como permitido.
Viernes 5 de enero de 2024.	Vencimiento de la PRIMERA Cuota Académica.
Miércoles 3 de enero de 2024.	Ajuste de vacante por parte de la Facultad. (En este proceso no participan los estudiantes)
A partir de las 08:00 horas del domingo 7 de enero de 2024.	RESULTADOS DE LA MATRÍCULA La asignación de las vacantes y la matrícula se efectuarán con los estudiantes que hayan cancelado la primera cuota académica de verano, que no tengan deuda pendiente con la Universidad y con los estudiantes que no sean infractores, para lo que deberán cumplir con los prerrequisitos y no tener restricciones para matricularse.
Lunes 8 de enero de 2024.	Inicio de clases.
Durante las <u>dos primeras semanas de clase</u> , del lunes 8 de enero al domingo 21 de enero de 2024.	Plazo para el RETIRO de cursos del ciclo de verano. El retiro de alguno o de todos los cursos en que se haya matriculado se tendrá en cuenta únicamente para <u>efectos académicos</u> , según lo estipulado en el artículo 27 del Reglamento de Matrícula de los Alumnos Ordinarios de la Pontificia Universidad Católica del Perú y el artículo 16 de las Normas que rigen el Ciclo de Verano.

Cualquier variación en alguna de estas fechas será comunicada oportunamente, a través del campus virtual y/o del correo electrónico.

16 de noviembre de 2023
Asistencia Académica
Facultad de Derecho